

Asamblea Udalberri, 29/06/2015

Comienza la asamblea a las 19:10

Ha habido un error a la hora de informar de la hora de comienzo por parte de algunos componentes y se ha informado que empezaba a las 19:30, por lo que se pasa a adelantar el 3er punto

1er punto: Aprobación del acta anterior.

Hay gente que no ha recibido el acta, pese a estar colgada. Se compromete a enviar las actas previamente a todas las reuniones con más agilidad.

Manuel Angulo, pide que se incluya en el acta que en su intervención, “pidió que se cumpliera lo pactado en el acuerdo político”. Se añade.

Punto 3.

Esther explica la propuesta de “coger” la siguiente persona independiente más votada para que pueda estar en la permanente los dos meses que ella no podía estar en la misma.

La siguiente persona es Mitxel. Nadie pone objeciones, y se aprueba por consenso. Javi Arrese le informará, ya que no está en este momento en la asamblea.

Punto 5. Propuesta de grupos de trabajo para tareas prioritarias en UB

Infil: Estamos en un impasse debido al tema de las contrataciones, y demás. La permanente había pensado en abrir un periodo de debate de las propuestas de organización, a la vez manteniendo una mínima estructura de grupos de trabajo. La estructura que propone la permanente se basa en:

Asamblea → Permanente...→ Parte de la comisión de contratación que ejecute los temas de papeleo necesarios para poder contratar a las personas elegidas.

Habría que hablar con gente más experta de la comisión de contratación que tengan conocimientos técnicos que se presenten voluntarios para esta mini-comisión

Joserra: Es posible que el comité de contratación debería confirmar que papeles deben hacerse y qué hay que hacer, ya que las concejalas están en el aire.

Vanesa. ¿Se ha dado de alta la asociación?

Stella: Ese es uno de los puntos a tratar.

Infil: La creación del grupo de trabajo debería hacerse cargo de los pasos legales

Stella: Propongo pasar esta pregunta a la Comisión de contratación.

Infil, pasa al siguiente grupo de trabajo, el trabajo de Debate de modelo organizativo de UB, que hay que cerrarlo antes del 31 de octubre, prefentemente hay que tener una propuesta antes de finales de verano.

Si hay alguien interesado en pensar cómo debe estar organizada esta organización (VLR) de aquí a futuro,

Se puede hablar con la gente que ha propuesto modelos.

¿Hay gente interesada? Se plantea asamblea monográfica.

Para el tema organizativo, han enviado propuestas, Raúl, Andoni Rivera, Ricardo Amasté,

Se presenta voluntario Presen, Amador, Iñaki Valentín, Infil, Javi Arrese, Fertxo, Aritz Obregón, Joserra Iñurrategi.

El último grupo es más sencillo, sería resucitar el grupo de comunicación, ya que nos están llamando periodistas, y no estamos generando noticias ni moviendo redes.

Álvaro se encargaría de dinamizar el grupo hasta que esté la persona contratada que debería heredar el grupo de comunicación, Javitxu y Laura se han ofrecido voluntarias para el tema prensa.

En campaña no había vinculación, ahora sí la habrá

Voluntarios:

Álvaro (coordina)

Vindio Cono Sartra (619 65 44 03 vinidio@anomalia.es)

Se avisa a la gente del grupo del RRSS, se solicitan voluntarios para pasar a comunicación.

Vanesa: Hay una mínima parte de la asamblea, alguien debería hacer una reunión para poder proponer a la gente.

Punto 2.

Arantza pasa a explicar los antecedentes.

(Se anexa informe)

Notas: Las personas que tengan duda alguna sobre el proceso pueden pedir entrevista personal sobre el CV y el criterio de ponderación que se hizo sobre el mismo.

Basterra: En la entrevista, las preguntas han versado sobre las bases de la convocatoria, y conociendo que no hay una única respuesta se han realizado repreguntas para que el candidato pudiera explicarse correctamente.

Asun Merinero: El tema del euskera era un mérito que no se pregunta en la entrevista, ya que se exige en el CV, la percepción del euskera como mérito se hizo en el texto, no se hizo pregunta al efecto.

Basterra: Sobre los curriculum, la valoración se ha realizado respecto a las funciones definidas en la oferta, pudiendo estos CV ser mejores para otras variables, pero no adecuadas para los solicitado.

Arantza: Ha sido una tarea difícil, había CV extraordinarios,.

Asun: Este proyecto requería que fuésemos más allá del papel, del CV, las entrevistas han sido determinantes, nos han dicho mucho de las capacidades de las personas, y sobre su compromiso más allá de UB. Hemos dejado fuera personas solventes y con muchos conocimientos, y lo sentimos. Hemos tenido mucha suerte de la gente magnífica y comprometida que quiere trabajar en este proyecto.

Basterra: Comentario de carácter económico: tuvimos al principio una discusión importante sobre los números que teníamos. Paso a relatarlo, los números son objetivos, si están correctamente:

Del líquido de las nóminas que tienen las dos concejalas y el puesto administrativo determinado, es con lo que pagamos el sueldo de las concejalas, de los administrativos y procederemos a contratar una persona más a cargo de la coalición que tiene que computar costes de empresa, ya que, en términos gruesos, las concejalas tienen, al igual que la persona con dependencia administrativa del Ayto., en números redondos, un gasto de unos 24.000€, esto supone que ya tenemos comprometidos, en números redondos 72.000€, con el dinero que nos resta así los 107.000 aprox. es con lo que procederíamos a contratar a un 75% de jornada anual a la persona a cargo del convenio del convenio de intervención social de Bizkaia, (no se usa el de oficinas u despachos, ya que es algo peor) en el grupo 1, titulados superiores, que para aclarar tiene costes totales de 26778,78€, y aprox. 32% de costes de SS, esto nos deja en una situación en la que sobrarían 8000 euros, en los que la comisión ha considerado no estirar más los salarios por si hay que realizar una compensación por el IRPF, para tener un pequeño colchón, y en cualquier caso, se utilizaría a criterio de la asamblea ese plus, fuera de ese destino primario,.

El salario líquido al 75% es 1324,29, y la jornada es de distribución irregular a pactar con las personas, a pacto razonable en el marco de la ley.

Asun: También se han tenido en cuenta la situación de las personas que han venido a entregar su CV, ante CV de la misma valoración, no siendo el desempleo en punto de mérito excepto en igualdad de condiciones.

También se le ha preguntado por la disponibilidad.

Pregunta: ¿Quién contrata? El titular de la contratación es la coalición, nosotros no tenemos en este momento ningún tipo de autorización, no tenemos capacitación legal, los apoderados legales tendrán que realizar, bien por cuenta propia o bien por gestoría las diversas gestiones de pagos correspondientes.

Stella. Al respecto de esto, hemos estado comentando la gestión de grupos de trabajo, ya que necesitamos consultar a la Comisión de contratación para realizar esas cuestiones técnicas, se solicita dentro de la CC voluntarios para ayudar en cuestiones técnicas.

Infil y Leire son apoderados ante la junta electoral, pero **Txema** explica que no su trabajo ya ha acabado. La gente con "firma

Se faculta a la permanente para buscar una gestoría.

Preguntas.

Manu: ¿Quién contrata, la coalición o la asociación?

Basterra: El resultado de que la asociación sea la que realice la contratación genera un problema fiscal para las concejales, ya que la donación del sobrante de las concejales no tienen desgravación fiscal alguna y deberíamos recalcular los costes.

Las donaciones a partidos políticos tienen una desgravación del 19%, en cambio la de asociación no y nos podría generar un problema económico.

La asamblea tiene que decidir cómo realizarlo, la CC ha decidido que eso era la mejor solución técnica. Económicamente es mejor la coalición.

Las asociaciones de utilidad pública deben justificar una serie de acciones que nos costaría justificar.

Antonio: ¿De qué bruto estamos hablando? Ya que hablando de líquidos cada uno tiene una retención diferente, dependiendo de su situación personal, etc., como curiosidad.

Basterra: Los salarios se han puesto en asamblea. Dentro de los salarios definidos lo que hemos puesto es las posibilidades de salario que existían.

Dentro de las retenciones, la suposición que hemos hecho es que las concejales como el administrativo vana a tener devoluciones. NO definimos que se hace con dichas devoluciones. Entendemos que el ayto los trata de manera neutra (sin hijos) una vez definido lo que cobran y dentro de lo que tenemos de la coalición suponemos que les sale a devolver, pero no hemos entrado en más cuestiones particulares sobre las condiciones de desgravación de cada persona. Discutir las situaciones individuales de cada persona no estaba en nuestras competencias, pero prevemos que no va a haber compensaciones, probablemente no haya una situación impositiva en la que le salga la declaración a pagar, salvo que tengan

condiciones particulares que desconozcamos, y no deberíamos deber utilizar nada del “colchón” sobrante.

Amaia y Carmen explican sus sueldos. Las nóminas van a ser públicas. Amaia va a ser 75% pero se van a compensar ambos sueldos al tener una disposición real del 100%

Amaia 52901€

Carmen 69200€

Administrativo: 30000€ aprox.

Todavía queda por definir como operar con los sobrantes líquidos.

Irene: Se suponía que si la segunda persona dejaba el puesto la persona que entraba era la 3ª

Arantza. No se ha realizado ranking, la persona sustituta del perfil adm es del perfil adm y la persona del técnico al técnico.

Aritz: Entiendo que ha sido un error que se haya contemplado para contratar una persona desconocida completamente, que no está metida ni en la periferia de la iniciativa. No estoy dispuesto a validar que el suplente sea una persona desconocida.

Fertxo: Interviene en el mismo sentido que Aritz, entiendo que se acepten CV de todo el mundo que esté en la periferia de UB, pero que se admita una persona que ni está ni se le espera, me parece un error ético bestial

Andoni: Felicitar a la comisión de contratación, ha sido un trabajo espléndido, la expectativa se ha cumplido. Me sumo a la voz de Aritz o Fer, respecto a la persona que no conocemos. Me gustaría conocer a las personas que se han presentado, a nivel personal, profesional, no sabemos cuanto se puede dilatar.

Isabel úrquijo: YO he sido una de las personas que me he presentado y no he sido elegida, pero entiendo que la periferia puede no ser “pata negra” y haber participado.

Andoni: Explica que el proceso de nuevo el proceso temporal de contratación, . El único estadijo objetivo del proceso de UD son únicamente las personas del proceso de primarios. Hacemos una reflexión, los asociados a los partidos integrantes, son mayores, y hay compañeros que están adscritos a Bilbo Rabaziz que no estaban en el censo. También fijándonos en los procesos de selección en las candidaturas unitarias más organizadas, entendimos que el que cumplía las condiciones de

-Cumplir el código ético

-A-...

--

NO pasó nadie el corte que no tuviera alguna de las tres patas sobre todo su militancia socio cultural.

Lander: Cualquier persona que lo pida puede ver mi currículum

Raúl. Estoy orgulloso del proceso realizado, y lo pediría a la comisión de comunicación que lo publicara cuanto antes.

Arantza. : Entendemos lo que se dice, y hay mucha gente que no s hubiera gustado tener en la selección, o gente que hemos tenido que tirar por una mala entrevista. Hemos procurado blindar técnicamente el proceso para evitar las sensibilidades particulares de cada integrante de la comisión. El ejemplo de esta persona que no conocemos, me honra que haya sido elegido ya que muestra la ejemplaridad del proceso de contratación,. Pidemos defender su curriculum y selección en cada una de las patas.

Infil: Me gustaría saber pq si ayer salimos con la sensación de que los sustitutos iban en un orden, ahora no es el mismo orden.

La persona que está de suplente de perfil técnico, sólo se presentó a perfil técnico, y Sandra se presentó a los dos. Txema está por encima en la valoración de su perfil.

Asun: Querçia decir que hubo varias personas de la comisión que seguramente una persona que no estuvo en todo el proceso para determinados asuntos y según las capacidades que tenían, creo que el perfil de las personas que estábamos en la CC, teníamos muy claro que la persona implicada sabe perfectamente que es UB y trabaja por UB

Basterra: Las apreciaciones osn correctas, lo único que queremos es que se entienda que no es defender si se ha hecho bien o mal, entendemos que se han tomado estas decisiones pq estábamos facultados para ello. Entendemos que con el lio de la reunión de ayer no quedó claro lo del orden.

Ricardo: En todo este tipo de procesos tenemos que ser muy claros y muy transparentes en como se realizan estas cosas. Estas cosas conviene contarlas ates que hacerlas, ya que en el proceso se generan muchos ruidos y mchos dimes y diretes. Como organización debemos saber que hay que cambiar esos códigos. Hay que tal y parecerlo.

Andoni: Yo no creo que hayamos hecho trabajo excelente, se han salvado los papeles.

Se vota el refrendo del trabajo de la comisión de contratación

A favor: 28.

En contra 3

Abs: 11.

Punto 4. Informe de las condejalas y del trabajo realizado

Carmen: Tenemos maña

Amaia: No se pueden hacer mociones

Rueda de prensa 3 ejes. Apertura de comedores escolares. Area de igualdad. Empresas asociadas, que no dejan estar a la oposición. Pensamos que el hecho de que esté la oposición en, por ejemplo Bilbao Ria 2000 da pluralidad a empresas tachadas de opacas.

Con respecto a las comisiones, se han creado todas.

Para que las concejales tengan la liberación del 75% tenemos que ir a 3 comisiones de las empresas municipales. por lo menos de las planteadas. Podemos dar unos nombres y luego cambiarlas, necesitamos para septiembre los 8 nombres más.

Carmen explica el orden del día del pleno.

Aprobación del acta.

Enmiendas. Una por parte de Bildu y otra por parte de Goazen, Bildu que se bajen el sueldo a 2200 y goazen han copiado nuestro código ético. Y NO ME HE ENTERADO

No va a salir, la actitud del gobierno es muy soberbia.

El pleno va a tener 10 propuestas del gobierno, la oposición tiene derecho a 3 turnos de palabra en total.

Hemos decidido realizar las siguientes propuestas.

Para garantizar la participación ciudadana los plenos no pueden ser un día laborable por la mañana. Propuesta de festivos o viernes tarde.

Comisiones: El reparto de comisiones, que no

El reparto de las retribuciones: No apoyamos las propuestas, vamos a votar que sí a las enmiendas tanto de Bildu como de Goazen. Vamos a aprovechar para hacer la intervención diciendo cual es nuestra postura.

La asignación fija y variable, votaremos que sí,

La dotación de los medios personales, el PP presenta una enmienda a la que votaremos que sí sin que sirva de precedente

La dotación de la plantilla del ayuntamiento.

ES LO QUE NOS HAN PASADOOOO

Se relata también los actos a los que se ha asistido y a los que no y los motivos.

No se asistió al ofrenda floral a Lopez de Haro ya que no hay participación ciudadana.

Se asistió al acto de memoria histórica en la Huella, la escultura de artxanda. Se pidió que se incluyera a aquellas víctimas que no se invita habitualmente (además de UGT, PNV, que se invita a PCE, CNT, y resto de organizaciones incluidas en los batallones de artxanda)

Se hablo con laos comparseros.

Tenemos que diseñar canales de participación para dar respuesta a todas las consultas que nos están saliendo. Necesitamos a la gente contratada.

El mayor hándicap que hemos tenido son las cosas que urgen tomar decisiones, que se debieron poner en común entre gente varia. Por ejemplo el texto de “el acercamiento de los presos a cerca de sus casas y sus familias” (firmaron todos los grupos menos el PP)

Nos han pedido cosas como nuestro posicionamiento sobre el modelo de fiestas del modelo de Santutxu, y hemos mandado la del programa.

Tomamos posicionamientos según programa, no podemos esperar.

Turno de preguntas:

La rueda de prensa se ha realizado antes del pleno, ya que todos los grupos lo realizan antes.

Asun: Gracias por el curro ingente que somos incapaces de digerir. Estoy en contra de votar a favor de la propuesta del partido popular. Estamos pidiendo tener más asesores, no lo vamos a poder explicar. En este tema que no tenemos nada que perder y poco que ganar, votemos no.

Carmen: Hay dos propuestas, una que es (explicar las prpuestas)

Andoni: No me da grima votar a favor de algo del PP, pero hay que explicar el voto, por ejemplo explicando que se vota a favor que los asesores se repartan equitativamente, si están desagregadas las votaciones, pero no la de ampliación.

Pediría a los sindicatos una consulta para saber si ese crédito es un tema de destino laboral, por es cuestión

Javi propone que se revisen las cuestiones de asistencia con los festejos del Athletic. El matiz sería de revisión según la participación.

Se propone ser flexible con el programa, e ir incorporando temas y posicionamiento.

Xabi: sobre el posicionamiento de la enmienda del PP, y ponerse en contra porque sería contraproducente.

En algunas cuestiones no se llega, y se puede ver y revisar el tema enmiedas, que se mejorará a partir de que se activen las contrataciones previstas.

Jose luís: Se podría intentar cambiar los plazos para preparar el pleno?

Hay un calendario, que nos van a pasar a partir de ahora, pero no se puede cambiar.

Juanan, como argumento para el pleno en festivo, Aburto abogaba por la apertura en festivos.

Punto: Resument de la comisión permanente.

Os pasamos el resumen de las últimas reuniones a la web, podemos pasar el punto.

Punto: IFORME DEL GRUPO DE FINANZAS. (Que noos lo pase.

Ingresos :

Personas físicas: 6457,57€

Personas jurídicas: 3000€

Gastos:

Sobre y papelete: 354,55

Nos quedan aproximadamente 800€

De la subvención electoral aprox 7000€

Varios:

Arantza: Una de las cuestiones que salió en el grupo de contratación era estructurar un grupo externo de apoyo de gente experta en diferentes ámbitos. Debemos movilizar eso cuento antes. Plantea impulsar el proyecto que realizaron en pensado Bilbao.

Álvaro: Llenar huecos del programa con los posicionamientos políticos de los componenetes, llevarlos a debate. Por ejemplo "Paz con memoria" para los temas de pacificación

Joserra: Pide ayuda para la comisión de contratación para los puestos de las empresas municipales.

Basterra: Podemos ayudar pero esto no es una posición técnica, es una posición política de la asamblea.

Amaia. Es un tema que no urge. Es mejor ir tomando posiciones políticas en los temas clave.

Javi: Quiere pedir que protocolo tiene que realizar para los medios, en fujcione.

Asun. Mientras no tengamos perfil contratado está en las bases que sea el técnico el que asuma ese rol. Es Lander.

Amaia: Tenemos un teléfono de grupo municipal se lo pasamos a javi

Se levanta la asamblea a las 22:12